

CONVOCATORIA DE REMATE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES.

- - El C. Licenciado JESÚS LÓPEZ CEBALLOS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 00660/2019 de este Juzgado, relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Ciudadano Licenciado ISMAEL CENTENO TORRESCANO, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, y continuado por los Ciudadanos XÓCHITL CEDILLO PÉREZ Y JOSÉ RAMÓN ALCALÁ ORTEGA, en su carácter de Cesionarios de Derechos de Crédito, de Cobro, de Garantía Hipotecaria, Litigiosos, de Sentencia, de Ejecución de Sentencia y de Adjudicación a Título Oneroso, en contra de OLGA OLINDA ORTÍZ TORRES, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:-----

----- Bien inmueble identificado como: Fracción I, del Lote 4, Manzana 73, Sector 1, Sección Colonia Unidad Nacional, de Ciudad Madero, Tamaulipas, con domicilio oficial ubicado en: Calle Colima, número 106-A Norte, ente calles Avenida Monterrey y Avenida Álavaro Obregón, de la Colonia Unidad Nacional, en Ciudad Madero, Tamaulipas, con una superficie de 192.00 metros cuadrados, comprendidos dentro de las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, en 24.00 metros, con Lote 5;

AL SUR, en 24.00 metros, con servidumbre legal de paso;

AL ESTE, en 7.00 metros, con Fracción 2 del mismo lote;

AL ESTE, 1.00 metro, con servidumbre legal de paso;

AL OESTE, en 8.00 metros, con Calle Colima.-

Servidumbre legal de paso.- Superficie de 128.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en dos medidas, de 24.00 metros, con fracción 1, y de 5.00 metros con fracción 2;

AL SUR, en dos medidas, de 22.00 metros, con fracción 4, y de 7.00 metros con fracción 3;

AL ÉSTE, en tres medidas, de 4.00 metros con Calle Colima, de 1.00 metro, con fracción 1, y de 1.00 metro, con fracción 4; y

AL OESTE, en dos medidas, de 3.00 metros, con la fracción 2, y de 3.00 metros con fracción 3.

- - - Y para el anuncio de su venta en forma legal, se ordena la publicación del presente edicto por dos veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, en días naturales, así como en los estrados de la Oficina Fiscal del Estado, con residencia en Ciudad Madero, Tamaulipas, en días hábiles, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, es decir, la cantidad de \$2,066,666.66 (DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), en la inteligencia de que la publicación de los edictos deberá hacerse mediando seis días entre la primera y segunda publicación, fijándose como fecha para la celebración del remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, audiencia que se llevará a cabo en el local que ocupa éste Juzgado.- Es dado el presente edicto a los veintidós días de agosto de dos mil veintitrés, en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.- Doy fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

L'JLC/LDVA/usg.leder.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021410607
Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00660-2019_350_22-08-2023_12-29-46.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-22T19:45:24Z / 2023-08-22T14:45:24-05:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8f 0d fe ce b8 71 da eb 7c 2e f5 e3 88 b4 5e a6 3e 36 84 6b 1b 28 dd 1e 58 6e f1 2d 9c f5 c6 41 51 a1 17 65 fa 89 73 4a 84 0d af 91 ca 10 5a 6a aa e8 8f e0 aa f0 12 12 19 fa c5 15 ca 97 7b 19 c8 5a a8 81 e9 2e b6 f3 66 0c 25 8a 75 a7 32 5e 58 ec f0 5a 2c 2c e5 29 a2 3e c5 0f 8f b6 5e b7 01 f4 f2 fa 77 c8 ff 81 54 7f 23 0c 15 2c 5c 41 e9 cc b4 da b0 52 86 32 e5 8b 0b 0e 95 9a 4f 43 2b a9 23 61 53 97 0e ee d9 24 50 59 45 12 d4 91 ae f3 47 7d f1 ea 00 78 b2 9f e8 53 1a 82 a2 82 49 ca a9 37 b0 20 3a 98 54 f2 de 51 8c e3 8c f7 88 92 92 a3 77 98 b4 57 14 06 eb 2c 2f 90 01 9a ec 08 35 76 4b 43 b6 d1 87 be f7 73 68 fe be ae f1 00 c6 b9 bd 0b 9c 3f 3d 26 c9 d8 82 dc de 1a 2c 3e 61 94 5f 86 1c ff af 2b b0 2f a5 51 3c fe ba 93 d7 1f f0 77 21 14 19 5d c1 0f e3 68 96 8c			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-22T19:45:25Z / 2023-08-22T14:45:25-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000016830			



